

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 10-133390- -8	FECHA: 2013-03-07 15:03:51
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
TRA: 2 PATENTES DE INVENCION	FOLIOS: 10
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
DILIA MARIA RODRIGUEZ D ALEMAN

Asunto: Radicación: 10-133390- -8
Trámite: 2
Evento: 1
Actuación: 519
Oficio: 4654
Folios: 10

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional	X				
Vía PCT (Fase Nacional)		Capítulo I		Capítulo II	
No. Solicitud Internacional					
Fecha de Presentación Internacional					

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 19 a 41	27/Octubre/2010
Reivindicaciones:	Folios 42 a 46	27/Octubre/2010
	Folios 100 a 104	27/Octubre/2010
Dibujos:	Folios 47 a 66	27/Octubre/2010
Prioridad:	US 12/512922	30/Julio/2009
	US 12/607108	28/Octubre/2009

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la

tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 19.

Título de la solicitud: “Ensamblaje de un artículo absorbente empaquetado individualmente”.

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de proporcionar alternativas de empaque de artículos absorbentes de manera que facilite su uso y no se contamine el adhesivo de unión a la prenda antes de adherir la toalla a la ropa interior.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona un ensamblaje de un artículo absorbente empaquetado individualmente que comprende un artículo absorbente triplegado que tiene dos partes de extremo y una parte intermedia, y una bolsa de material laminado que contiene el artículo absorbente triplegado, la bolsa se estructura y se dispone para que una usuaria la abra a lo largo del primer borde terminal del material laminado, de manera que una superficie orientada hacia la prenda de la porción intermedia del artículo absorbente se exponga antes de exponer la superficie orientada hacia la prenda de cualquiera de las porciones de extremo del artículo absorbente, caracterizada porque el material laminado se acopla a la tira de liberación.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A 61 F 13/15.

4. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

Durante la evaluación de claridad y concisión de las reivindicaciones, esta Oficina encontró que:

- Las reivindicaciones 1 y 12 no son claras porque presentan resultados a obtener *“la bolsa se estructura y se dispone para que la usuaria la abra a lo largo de la línea de debilidad de manera que una superficie orientada hacia la prenda de la parte intermedia del artículo se exponga antes de exponer la superficie orientada hacia la prenda de la primera porción de extremo y la superficie orientada hacia la prenda de la segunda porción de extremo”*, lo cual no es permitido, puesto que las citadas reivindicaciones incluirían no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado.
- Las reivindicaciones 4 y 12 refieren un producto en particular una bolsa, no son claras porque se encuentran definidas en términos de características técnicas del procedimiento de fabricación *“material laminado se forma a partir de una primera longitud de material y una segunda longitud de material”, “la bolsa se forma a partir de un material laminado que tiene un primer borde terminal, un segundo borde terminal y una línea de debilidad dispuesta entre el primer borde terminal y el segundo borde terminal”*. Al respecto, no debe olvidarse que las reivindicaciones de producto y de procedimiento son diferentes y, por ello, deben redactarse de manera independiente en el pliego reivindicatorio. Sobre las mismas, el Tribunal Andino de Justicia ha dicho lo siguiente:

“El objeto de la invención de producto está constituido por un cuerpo cierto destinado llenar

una necesidad industrial que el estado de la técnica a un no ha satisfecho. En cambio, el objeto de la invención de procedimiento se encuentra conformado por “una serie o sucesión de operaciones que inciden sobre una materia (solida, liquida o gaseosa) que se encamina a la obtención de una cosa o un resultado”. (Otero Lastres, José Manuel. Ob. Cit)¹

- Las reivindicaciones 1 y 13, no son claras porque presentan un término indefinido “*sustancialmente*”, utilizado para definir el rango de varias características del producto deben eliminarse. Estos términos no permiten establecer un intervalo puntual para cada una de las características técnicas, no siendo estas precisas y por lo tanto no claras, ya que no permiten una comparación con el estado de la técnica.
- Las reivindicaciones 6 y 12, no son claras porque presentan efectos “*para formar una longitud continua*”, “*para permitir la apertura simultánea de la bolsa y el retiro de la tira de liberación por una usuaria*”, lo cual no es permitido. Las reivindicaciones deben caracterizar un producto por la forma o constitución del mismo y las partes que lo componen. No se aceptan reivindicaciones que caractericen resultados, usos, ventajas o efectos.
- Se sugiere al solicitante incluir entre paréntesis () los números de referencia de las características del ensamblaje del artículo absorbente empaquetado individualmente que hace parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos, con el fin de hacer más fácil y sencilla la comprensión de la materia objeto reivindicada.
- El capítulo reivindicatorio no es conciso, porque busca proteger conjuntos absorbentes empaquetados individualmente incluyendo la bolsa que lo contiene, y por otra parte, los objetos muestran diferentes maneras de abrir la bolsa. Un objeto muestra un conjunto abierto a lo largo de un primer borde terminal de material de lámina, mientras que el otro objeto se abre a lo largo de una línea débil, lo cual dificulta determinar la extensión del objeto que se busca proteger.

5. Unidad de invención (Art 25 D 486)

No hay unidad de invención entre las dos reivindicaciones independientes ya que el concepto común inventivo, un ensamble de un artículo absorbente empaquetado individualmente, no cumple con el requisito de novedad de acuerdo con el documento D1 (Análisis de patentabilidad para la reivindicación 1).

Por lo tanto, esta invención presenta dos diferentes conceptos técnicos comunes inventivos así:

- Grupo I: Reivindicaciones 1-11. Ensamblaje de un artículo absorbente empaquetado individualmente.
- Grupo II: Reivindicación 10-19. Ensamblaje de un artículo absorbente empaquetado individualmente.

Se le sugiere al solicitante restringir la materia a patentar en un solo concepto común inventivo especificando el avance tecnológico sobre el estado de la técnica. Esto se logra entre otras formas definiendo las características esenciales de la invención y mostrando las otras características particulares como dependientes, pero sin perjuicio de la concisión de las nuevas reivindicaciones tanto independientes como dependientes.

1 Proceso 129-IP-2007

El solicitante también puede realizar una o más de las divisionales de acuerdo a los grupos de conceptos técnicos inventivos presentados en esta solicitud, esto claro, sin ampliar el objeto inicial de la invención.

6. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad, es decir, 30 de julio de 2009.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US 6'074.376	“Absorbent article wrapper comprising side flap fastener cover”	13/Junio/2000
D2	US 6.312.418	“Absorbent article wrapper comprising a side flap fastener cover”	06/Noviembre/2001

El documento D1² divulga un artículo absorbente empaquetado individualmente que tiene aletas laterales con elementos de fijación, tales como sujetadores adhesivos. El contenedor de envasado individual del artículo absorbente tiene una cubierta adhesiva de las alas unida a la misma. La cubierta adhesiva de las alas protege los elementos de fijación de las aletas laterales del artículo absorbente y mantiene las alas en una posición que protege una parte absorbente del artículo absorbente de la contaminación hasta que el artículo está listo para su uso. La envoltura se superpone a una superficie principal del artículo absorbente y plegando el artículo y sellando la envoltura en que la orientación doblada, se proporciona un envasado individual de un artículo absorbente desechable (resumen).

El documento D2³ divulga un artículo absorbente envasado individualmente que tiene un primer par de aletas y un segundo par de aletas con elementos de fijación, tales como adhesivo sujetadores. El artículo absorbente está envuelto por una envoltura individual para empaquetar el artículo absorbente. La envoltura comprende una hoja de envoltura principal y una tapa de cierre de la solapa. Sujetadores adhesivos de las solapas de la cubierta primera y segunda son liberables por la tapa solapa de cierre que está unida a una parte de la hoja de envoltura principal. La tapa de cierre de solapa protege los elementos de fijación de las aletas primera y segunda del artículo absorbente. La hoja de envoltura principal se superpone a una superficie principal del artículo absorbente y plegando el artículo y sellando la envoltura en que la orientación doblada, un envasado individualmente artículo absorbente desechable se proporciona (resumen).

7. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en “*Un ensamble de un artículo absorbente empaquetado individualmente...*”

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Un ensamble de un artículo absorbente empaquetado individualmente que	Un conjunto de envasado individualmente artículo absorbente (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2,

2http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=US&NR=6074376A&KC=A&FT=D&ND=3&date=20000613&DB=worldwide.espacenet.com&locale=es_LP
3http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=US&NR=6312418B1&KC=B1&FT=D&ND=3&date=20011106&DB=EPODOC&locale=en_EP

comprende:	compresa (20) y la envoltura (78)), que comprende:
Un artículo absorbente plagado tres veces que incluye una superficie orientada hacia la prenda.	Un artículo absorbente tri-plegada incluyendo una prenda superficie orientada (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2, compresa (20) que tiene pliegues que forman tres partes).
Una superficie orientada hacia el cuerpo.	Una superficie enfrentada al cuerpo (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2).
Una primera línea de doblez.	Una primera línea de plegado (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2).
Una segunda línea de doblez.	Una segunda línea de plegado (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2).
Una primera porción de extremo.	Una primera porción extrema (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2).
Una segunda porción de extremo.	Una segunda porción de extremo (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2).
Y una porción intermedia dispuesta entre la primera porción extremo y la segunda porción de extremo.	Y una parte intermedia dispuesta entre la primera porción de extremo y las partes de extremo segunda (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2).
Un cuerpo principal.	Un cuerpo principal (Figs. 1-2 compresa (20) que tiene el cuerpo principal en la región central).
Y un par de alas que se extienden hacia el exterior en relación al cuerpo principal.	Y un par de alas que se extienden hacia fuera con respecto al cuerpo principal (Col. 6, líneas 52-63, figs. 1-2, las alas (24)).
La superficie orientada hacia la prenda de cada ala tiene adhesivo sobre ella para adherir las alas a una ropa interior durante el uso.	Cada ala tiene sobre un adhesivo para unir las alas a una prenda de ropa interior durante el uso (Col. 7, líneas 10-23, Col. 8, líneas 1-15, Figs. 1 y 2, alas adhesivas (24) que tiene solapa (76) para conectar a la prenda).
Una tira de liberación removible dispuesta sobre el adhesivo para proteger el adhesivo antes del uso del artículo.	Una tira desprendible dispuesta sobre el adhesivo para proteger el adhesivo antes del uso del artículo (Cols. 8 y 9, líneas, 51-55 y 51-4, Figs. 1, 2, hoja (80) provista de papel de liberación o recubrimiento (82).
La primera porción de extremo se separa de la porción intermedia por la primera línea de doblez.	La primera porción de extremo está separada de la parte intermedia de la primera línea de pliegue, (Col. 10, líneas 28-40, Figs. 1 y 2, pliegues F1 y F2 dividiendo compresa (20) en las regiones (32), (34) y (36).
La segunda porción de extremo se separa de La porción intermedia intermedia por la segunda línea de doblez y.	La segunda porción de extremo está separada de la parte intermedia de la segunda línea de plegado (Col. 10, líneas 28-40, Figs. 1 y 2, pliegues F1 y F2 dividiendo compresa (20) en las regiones (32), (34) y (36).
La porción intermdia se localiza entre la primera línea de doblez y la segunda línea de doblez.	Y la parte intermedia situada entre la primera línea de plegado y la segunda línea de plegado (Col. 10, líneas 28-40, Figs. 1 y 2, pliegues F1 y F2 dividiendo compresa (20) en las regiones (32), (34) y (36).
Una bolsa para contener el artículo absorbente triplegado.	Una bolsa para contener el artículo absorbente tri-plegada, (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2, envoltura (78).
La bolsa se forma partir de una material laminado que tiene un primer borde terminal y un segundo borde terminal; y	La bolsa formada a partir de un material laminado que tiene un borde terminal primero y un segundo borde terminal (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2, envoltura (78).
Caracterizado porque la bolsa se estructura y se dispone para que una usuaría la abra a lo largo del primer borde terminal del material laminado, de manera que una superficie orientada hacia la prenda de la porción intermedia del artículo se exponga antes de exponer la superficie orientada hacia la prenda de la primera porción de extremo y la superficie orientada hacia la prenda de la segunda porción de extremo; y	La bolsa está estructurada y dispuesto para ser abierto por un usuario a lo largo del borde terminal de la primera hoja de material de tal manera que una superficie de prenda de cara de la porción intermedia del artículo se expone antes de exponer la superficie de la prenda de cara de la primer porción extremo y la superficie orientada hacia prenda de la segunda porción de extremo y (Cols. 8 y 9, líneas 51 - 4, líneas 51-55, Figs. 1, 2, hoja (80) provista de papel de liberación o revestimiento (82), eliminado al abrir y extraer compresa (20)).
Caracterizada porque el material laminado se acopla a la tira de liberación para permitir la apertura simultánea de la bolsa	El material de la hoja se acopla a la tira de liberación para permitir la apertura simultánea de la bolsa y la extracción de la tira de liberación por un

y el retiro de la tira de liberación por una usuaria.	usuario (Cols. 8 y 9, líneas 51 - 4, líneas 51-55, Figs. 1, 2, hoja (80) provista de papel de liberación o revestimiento (82), eliminado al abrir y extraer compresa (20)).
---	---

De acuerdo con el cuadro anterior donde se comparan las características técnicas de la reivindicación 1 con la anterioridad D1, se concluye que el ensamble de un artículo absorbente empaquetado individualmente ya era conocido en el estado de la técnica como se evidencia en la anterioridad encontrada. Por lo anterior la reivindicación 1 no es nueva.

Respecto a las reivindicaciones dependientes del documento D1 se determina:

- Reivindicación 2, el borde terminal de la primera hoja de material está alineado con la primera línea de plegado, donde los bordes redondeados de la envoltura (78) están alineados con los pliegues del artículo absorbente (20) (Figs. 1 y 2).
- Reivindicación 3, una primera porción de extremo doblado hacia la superficie orientada hacia el cuerpo y la segunda parte extrema se pliega sobre y en relación de superposición a la primera porción de extremo, es decir, porciones de la compresa tri-plegadas una sobre otra (Figs. 1 y 2).

Por tanto, las reivindicaciones dependientes 2 y 3 no mencionan alguna característica que haga nuevo al ensamble de un artículo absorbente de la reivindicación 1, por lo cual se considera que no son nuevas.

Nivel inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 4 consiste en *“Un ensamble de un artículo absorbente empaquetado individualmente de conformidad con la reivindicación 3...”*

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Rev.	Características esenciales	D1	D2
1	Un ensamble de un artículo absorbente empaquetado individualmente que comprende:	Un conjunto de empaque individual de un artículo absorbente (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2, compresa (20) y la envoltura (78)), que comprende:	Artículos absorbentes empaquetados individualmente (Cols. 3-4, líneas 48 a 34, col 6, líneas 40-44, las figuras 1-3, compresa higiénica 20), que comprende:
	Un artículo absorbente plagado tres veces que incluye una superficie orientada hacia la prenda,	Un artículo absorbente tri-plegada incluyendo una prenda superficie orientada (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2, compensa (20) que tiene pliegues que forman tres partes).	Un artículo absorbente tri-plegado, compresa higiénica (20) doblada en tres partes (Col. 6, líneas 40-44, Figs. 1 a 3 y 9).
	Una superficie orientada hacia el cuerpo.	Una superficie enfrentada al cuerpo (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2).	Una superficie enfrentada al cuerpo (36) (Figs. 1 y 2).
	Un primera línea de dobléz.	Una primera línea de plegado (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2).	Una primera línea de plegado (F1) (Fig. 2).
	Una segunda línea de dobléz.	Una segunda línea de plegado (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2).	Una segunda línea de plegado (F2) (Fig. 2).
	Una primera porción de extremo.	Una primera porción extrema (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2).	Una primera porción extrema (28) (Fig. 2).
	Una segunda porción de extremo.	Una segunda porción de extremo (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2).	Una segunda porción de extremo (32) (Fig. 2).
	y una porción intermedia dispuesta entre la primera	Y una parte intermedia dispuesta entre la primera	una parte intermedia dispuesta entre la primera porción de

	porción extremo y la segunda porción de extremo.	porción de extremo y las partes de extremo segunda (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2).	extremo y las partes de extremo segunda (36)) (Fig. 2).
	Un cuerpo principal.	Un cuerpo principal (Figs. 1-2 compresada (20) que tiene el cuerpo principal en la región central).	Un cuerpo principal (20) (Fig. 2).
	Y un par de alas que se extienden hacia el exterior en relación al cuerpo principal.	Y un par de alas que se extienden hacia fuera con respecto al cuerpo principal (Col. 6, líneas 52-63, figs. 1-2, las alas (24)).	Un par de alas que se extienden hacia fuera con respecto al cuerpo principal (24) (Fig. 2).
	La superficie orientada hacia la prenda de cada ala tiene adhesivo sobre ella para adherir las alas a una ropa interior durante el uso.	Cada ala tiene sobre un adhesivo para unir las alas a una prenda de ropa interior durante el uso (Col. 7, líneas 10-23, Col. 8, líneas 1-15, Figs. 1 y 2, alas adhesivas (24) que tiene solapa (76) para conectar a la prenda).	Cada ala tiene adhesivo sobre ella (76) (Fig. 2).
	Una tira de liberación removible dispuesta sobre el adhesivo para proteger el adhesivo antes del uso del artículo.	Al menos una tira desprendible dispuesta sobre el adhesivo para proteger el adhesivo antes del uso del artículo (Cols. 8 y 9, líneas, 51-55 y 51-4, Figs. 1, 2, hoja (80) provista de papel de liberación o recubrimiento (82).	Tira de liberación removible dispuesta sobre el adhesivo (76 y 77) (Fig. 2).
	La primera porción de extremo se separa de la porción intermedia por la primera línea de doblez.	La primera porción de extremo está separada de la parte intermedia de la primera línea de pliegue, (Col. 10, líneas 28-40, Figs. 1 y 2, pliegues F1 y F2 dividiendo compresada (20) en las regiones (32), (34) y (36).	Una primera línea de plegado (F1) (Fig. 2).
1	La segunda porción de extremo se separa de la porción intermedia por la segunda línea de doblez y.	La segunda porción de extremo está separada de la parte intermedia de la segunda línea de plegado (Col. 10, líneas 28-40, Figs. 1 y 2, pliegues F1 y F2 dividiendo compresada (20) en las regiones (32), (34) y (36).	Una segunda línea de plegado (F2) (Fig. 2).
	La porción intermedia se localiza entre la primera línea de doblez y la segunda línea de doblez.	Y la parte intermedia situada entre la primera línea de plegado y la segunda línea de plegado (Col. 10, líneas 28-40, Figs. 1 y 2, pliegues F1 y F2 dividiendo compresada (20) en las regiones (32), (34) y (36).	La porción intermedia se localiza entre la primera línea de doblez (F1) y la segunda línea de doblez (F2); (36)) (Fig. 2).
	Una bolsa para contener el artículo absorbente triplegado.	Una bolsa para contener el artículo absorbente triplegada, (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2, envoltura (78).	Una bolsa para contener el artículo absorbente tri-plegada, la bolsa formada a partir de un material laminado (Col. 6, líneas 40-44, envoltura 78).
	La bolsa se forma partir de una material laminado que tiene un primer borde terminal y un segundo borde terminal; y	La bolsa formada a partir de un material laminado que tiene un borde terminal primero y un segundo borde terminal (Col. 4, líneas 63-67, Figs. 1 y 2, envoltura (78).	Bolsa de material de lámina formada de una primera y segunda longitud de material (Col. 14, líneas 4 a 21, Fig. 14, envoltura (78)).
	Caracterizado porque la bolsa se estructura y se dispone para que una	En el que la bolsa está estructurada y dispuesto para ser abierto por un usuario a lo	No menciona.

	usuaria la abra a lo largo del primer borde terminal del material laminado, de manera que una superficie orientada hacia la prenda de la porción intermedia del artículo se exponga antes de exponer la superficie orientada hacia la prenda de la primera porción de extremo y la superficie orientada hacia la prenda de la segunda porción de extremo; y	largo del borde terminal de la primera hoja de material de tal manera que una superficie de prenda de cara de la porción intermedia del artículo se expone antes de exponer la superficie de la prenda de cara de la primer porción extremo y la superficie orientada hacia prenda de la segunda porción de extremo y (Cols. 8 y 9, líneas 51 - 4, líneas 51-55, Figs. 1, 2, hoja (80) provista de papel de liberación o revestimiento (82), eliminado al abrir y extraer compresa (20)).	
	Caracterizada porque el material laminado se acopla a la tira de liberación para permitir la apertura simultánea de la bolsa y el retiro de la tira de liberación por una usuaria.	El material de la hoja se acopla a la tira de liberación para permitir la apertura simultánea de la bolsa y la extracción de la tira de liberación por un usuario (Cols. 8 y 9, líneas 51 - 4, líneas 51-55, Figs. 1, 2, hoja (80) provista de papel de liberación o revestimiento (82), eliminado al abrir y extraer compresa (20)).	No menciona.
4	Caracterizado además porque el material laminado se forma de una primera longitud de material y una segunda longitud de material.	No menciona.	Material de lámina formada de una primera y segunda longitud de material (Col. 14, líneas 4 a 21, Fig. 14, envoltura (78) que comprende la cubierta (81) adhesiva de las alas y la hoja de envoltura principal se unieron entre las porciones 80B y 83A).

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 4 porque divulgan artículos absorbentes empaquetados individualmente.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 4 y el producto de D1 consiste en que el material laminado de la bolsa se forma de una primera longitud de material y una segunda longitud de material.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 4 y el producto de D2 consiste en que la bolsa se estructura y se dispone para que una usuaria la abra a lo largo del primer borde terminal del material laminado, de manera que una superficie orientada hacia la prenda de la porción intermedia del artículo se exponga antes de exponer la superficie orientada hacia la prenda de la primera porción de extremo y la superficie orientada hacia la prenda de la segunda porción de extremo; y porque el material laminado se acopla a la tira de liberación para permitir la apertura simultánea de la bolsa y el retiro de la tira de liberación por una usuaria.

El efecto que logra el incluir que la bolsa se forme de una primera longitud de material y una segunda longitud de material, es que se facilitaría su uso y se tendrían partes con diferentes propiedades antiadherentes, lo que permite seleccionar los materiales adecuados para resistir la adhesión a una prenda de la cara adhesiva y evitar su contaminación antes de su uso, por lo cual es más eficiente.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿cómo modificar el ensamble de un artículo absorbente empaquetado

individualmente conocido en D1 para que facilite su uso y no se contamine el adhesivo de unión a la prenda antes de adherir la toalla a la ropa interior?.

Sin embargo, la utilización de una bolsa formada de una primera longitud y una segunda longitud de material para facilitar su uso y evitar la contaminación del adhesivo, ya está divulgada en el documento D2 que se refiere a artículos absorbentes empaquetados individualmente, que están triplegados, es decir la compresa higiénica (20) está doblada en tres partes (Cols. 3-4, líneas 48 a 34, Col. 6, líneas 40-44, Figs. 1 a 3 y 9), en una bolsa formada a partir de un material laminado (Col. 6, líneas 40-44, envoltura (78)); donde el material de lámina está conformada de una primera y segunda longitud de material (Col. 14, líneas 4 a 21, Fig. 14, envoltura (78) que comprende la cubierta (81) adhesiva de las alas y la hoja de envoltura principal se unieron entre las porciones 80B y 83A).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría en el ensamble una bolsa formada de una primera longitud de material y una segunda longitud de material del documento D2 en el ensamble de un artículo absorbente empaquetado individualmente divulgado en el documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 4 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Respecto a las reivindicaciones dependientes el documento D1 divulga:

- Reivindicación 7, la segunda longitud de material se acopla a la tira de liberación (Cols. 8 y 9, líneas 51 - 4, líneas 51-55, Figs. 1, 2, hoja (80) provista de papel de liberación o revestimiento (82), eliminado al abrir y extraer compresa (20)).
- Reivindicación 10, una pestaña que se extiende desde el borde terminal de la primera hoja de material (Cols. 9-10, 58-4 líneas, Figs. 1, 4, sujetador de la bolsa (86)).
- Reivindicación 11, una lengüeta de solapamiento y fijada de modo liberable a una sección de extremo del material laminar (Cols. 9-10, 58-4 líneas, el sujetador (86) que comprende adhesivo liberable).

El documento D2 divulga:

- Reivindicaciones 5 y 6, las longitudes primera y segunda de material están permanentemente unidas entre sí para formar una longitud continua de material (Col. 14, líneas 4-21, Fig. 14, hoja (80) de envoltura principal se unió a solapa adhesiva (81)).
- Reivindicación 8, la primera sección final del material laminado se extiende sobre y corresponde en ubicación a la porción intermedia del artículo absorbente, la sección intermedia del material laminado se extiende sobre y corresponde en ubicación a la segunda porción de extremo del artículo absorbente y la segunda sección final del material laminado se extiende sobre y corresponde en ubicación a la primera porción de extremo de la toalla (Figs. 10 y 12).
- Reivindicación 9, sección intermedia del material laminado de extiende sobre y se superpone a la segunda sección del material laminado (Figs. 12 y 14).

8.Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 6'074.376	1 a 3 y 4 a 11	Novedad/ Nivel inventivo
D2	US 6.312.418	4 a 11	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-03-12

Elaboró: Yenny Marcela Campos Borda
Revisó: Rosa Patricia Tellez Chavarro
Revisó: Jose Luis Salazar Lopez